

RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2024, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAL (PDI/PTGAS) EN EL MARCO DEL PROYECTO “SPANISH UNIVERSITIES FOR EU PROJECTS” DEL PROGRAMA ERASMUS+

El 19 de febrero de 2024, se publicó la resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus por la que se convocan ayudas para la realización de una estancia de movilidad de formación para PDI/ PAS dentro del proyecto de Erasmus +KA1 en Bruselas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el presidente del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 1 de marzo de 2024 del Consejo del Consorcio Campus Iberus, por el que se aprueba la modificación de los estatutos del consorcio Campus Iberus y el texto integrado de los mismos.

RESUELVE

Primero.- Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexos I y II, con indicación de la causa de exclusión, en su caso.

Segundo.- Conceder un plazo de tres días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus (www.campusiberus.es) para presentar alegaciones y subsanaciones a dicha lista. Las alegaciones se presentarán junto con los documentos que justifiquen la subsanación por medio de correo electrónico a la dirección movilidad@campusiberus.es . Los candidatos recibirán confirmación de la recepción de la documentación por parte de Campus Iberus en el plazo máximo de un día hábil.

Tercero.-Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la publicación en sus respectivos tableros de anuncios o páginas web.

Juan Carlos Ayala Calvo
Presidente del Consorcio Campus Iberus



Anexo I . Listado provisional de solicitudes admitidas

Nombre	Apellidos
Miguel Angel	Acedo Ramirez
Esperanza	Aranda Peña
Natividad	Araque Hontangas
Blanca	Argaiz Díez
María Isabel	Barreiro Vázquez
Yonathan Humberto	Borden Lanza
Raquel	Caballero de la Calle
Minerva	Campos Rabadán
Armando	Carrasquero
Pedro Luis	Contreras Melgares
Jorge Manuel	Dueñas Rada
Valeria	Ferreira
Vidal	Gamonal Rodríguez
Anna	Gargiulo
María Elena	González Fandos
Miriam	Holm Aranda
María Isabel	Jiménez González
Joan	Jurado Rota
Ana Cristina	Mancho de la Iglesia
María Luz	Marín Marín
Beatriz	Marín Noriega
Josep Maria	Martí Ribelles
Juan Andrés	Montero Vilela
Núria	Noguerón Matamoros
Antonio Miguel	Osorio da Costa
Ramon	Palau
Juan	Perote Peña
Rosalí	Ramos Cedeño
Luis Miguel	Rosso Pantoja
Julia	Ruiz López
Águeda	Sáenz Martínez
Mª Elisa	Sáenz Rodríguez
Porfirio	Sanz Camañez
Javier	Suárez López
Barbara	Zelu



Anexo II. Listado provisional de solicitudes excluidas

Nombre	Apellidos	Motivo Exclusión
Bernardo	Gómez Ruiz	Incumplimiento del punto 1. Objeto de la Convocatoria.

